

RESUMEN PARA LA SOCIEDAD

 COMISIONADA	 EXPEDIENTE	 INSTITUCIÓN QUE RECIBIÓ LA SOLICITUD
Josefina Román Vergara	RRD 1967/21	Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción

INFORMACIÓN SOLICITADA

Cancelación y oposición al tratamiento del nombre de la persona titular, contenido en la Orden del Día de la sesión del Pleno del responsable de fecha 28 de septiembre de 2021 y/o cualquier otro documento generado en relación con ella.

RESPUESTA RECIBIDA

Señaló que resultaba improcedente la oposición y cancelación de los datos personales de la persona titular en términos de lo establecido en las fracciones II y V del artículo 26 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, ello en razón que el nombramiento de la parte interesada como integrante de la Comisión está previsto en el artículo 18 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y se trata de una designación de carácter público, como parte de un proceso público, llevado a cabo por un órgano público del Estado Mexicano.

MOTIVO DE LA INCONFORMIDAD

Negativa de la oposición de datos personales.

EL INAI RESOLVIÓ

CONFIRMAR la respuesta del responsable.

INFORMACIÓN RELACIONADA

Orden del Día
Personas con proyección pública.
Derecho a la vida privada, honor y propia imagen.

LA RESOLUCIÓN QUE AQUÍ SE DESCRIBE PUEDE SER IMPUGNADA POR LA PERSONA SOLICITANTE ANTE EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

El contenido de este resumen tiene carácter estrictamente informativo, no forma parte de la resolución y se proporciona con la única finalidad de facilitar la comprensión de la determinación adoptada por el Pleno del INAI.